



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO QUE SE FIJA	PROVIDENCIA
66001.31.03.003.2013.00221.00	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	CORPEREIRA		TRASLADO RECURSO REPOSICION	PDF

SE FIJA HOY DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario
j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co.